

Informe del Plan de Seguridad para el Modelo de Operación de la casilla con urna electrónica para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 de Coahuila y Estado de México

Junio 2023



Contenido

Introducción	3
Objetivo	4
Resultados	4
a. Implementación de los mecanismos de seguridad aplicados en la etapa de Preparación de la Jornada Electoral.....	4
b. Mecanismos implementados para la etapa de Operación durante la Jornada Electoral	9
c. Mecanismos que se encuentran en proceso de implementación para la etapa Posterior la Jornada Electoral.....	10
Conclusiones	10

Introducción

El 27 de febrero del 2023, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, en sesión extraordinaria, el Acuerdo INE/CG133/2023, por medio del cual se emiten los Lineamientos para instrumentar el voto electrónico en una parte de las casillas de los Procesos Electorales Locales 2022-2023 en las entidades federativas de Coahuila y Estado de México (Lineamientos)

Es así como en los propios Lineamientos se estableció, en el numeral 9, Capítulo Tercero “De la Seguridad de la Información”, lo siguiente:

[...] Para garantizar la integridad y disponibilidad de los activos de información que forman parte de la votación a través de la urna electrónica, considerando los procesos y procedimientos asociados, así como las tecnologías y los recursos humanos involucrados, se implementará un Plan de Seguridad, que toma como referencia las normas oficiales mexicanas, marcos de referencia y/o estándares internacionales aplicables. Dicho plan forma parte integral de los presentes lineamientos, como Anexo III. [...]

En este contexto, y en cumplimiento al apartado 6 “Informe previo a la Jornada Electoral” del Plan de Seguridad, en el presente documento se da cuenta de los resultados de la implementación de controles de seguridad, para los modelos de urna electrónica correspondientes a los Organismos Públicos Locales (OPL) Coahuila, Jalisco e INE por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) y los PL.

Como resultado del seguimiento a las tareas de implementación de urna electrónica establecidas en el Plan de Seguridad, se da cuenta de las actividades realizadas.

Objetivo

Presentar los resultados de la implementación de controles de seguridad en cada una de las etapas descritas en el Modelo de Operación de la casilla única con urna electrónica para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 en las entidades federativas de Coahuila y Estado de México, para los modelos de urna electrónica del INE y los Organismos Públicos Locales, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Seguridad.

Resultados

Se incorporaron de forma estandarizada los mecanismos y procedimientos de seguridad informática conforme a las buenas prácticas en la materia, para fortalecer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información que forman parte del proceso de votación a través de la urna electrónica en todas las fases del Modelo de Operación, considerando los procesos, procedimientos, la propia urna electrónica y recursos humanos involucrados.

Las validaciones se realizaron con la información disponible, respecto a las pruebas de verificación en Materia de Seguridad Informática, se ejecutaron a las urnas electrónicas proporcionadas a la dirección de Seguridad y Control informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) del INE. De igual forma, se dio seguimiento de conformidad a lo establecido en el plan de seguridad por las diferentes Unidades Responsables del Instituto y los Organismos Públicos Locales, en cada una de las etapas del Modelo de Operación, de acuerdo con lo siguiente:

a. Implementación de los mecanismos de seguridad aplicados en la etapa de Preparación de la Jornada Electoral

Implementación del Plan de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento
<p>Identificación y evaluación de riesgos, selección de controles de seguridad y seguimiento a la implementación de las estrategias de mitigación.</p> <p>Etapas del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none">Preparación de la Jornada Electoral <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">Se documentó la matriz de análisis de riesgos.Se revisaron y evaluaron las estrategias de mitigación con	100%

Implementación del Plan de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento
<p>las diferentes áreas del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales.</p>	
<p>Autenticación e integridad de la información en actas de inicio, y las actas de resultados.</p> <p>Etapa del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los modelos de boleta electoral y los formatos de la demás documentación electoral <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se documentaron los requerimientos específicos del código bidimensional para transmisión de información. • Se dio seguimiento a la implementación de los códigos con los Organismos Públicos Locales. • Se dio seguimiento al protocolo de transmisión del secreto compartido para los Procesos Electorales Locales de Coahuila y Estado de México, con el fin de establecer la cadena de custodia de la información sensible. 	<p>100%</p>
<p>Concientización en materia de seguridad.</p> <p>Etapa del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La integración de las MDC y Capacitación Electoral <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se generaron los materiales para la capacitación en materia de seguridad, con la finalidad de dar a conocer las salvaguardas que deben considerarse en el uso y manejo de la urna electrónica. • Los días 10, 11 y 13 de abril de 2023, se realizó el taller de capacitación a los Vocales, CAE, SE y personal técnico en materia de seguridad, asimismo se presentaron los planes de continuidad y verificación. • Se recabaron las cartas de confidencialidad firmadas por los CAE, SE y personal técnico especializado. 	<p>100%</p>

Implementación del Plan de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento
<p>Mecanismos de equipamiento eléctrico para los domicilios en los que se instalaron las casillas con urna electrónica.</p> <p>Etapas del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobación de casillas que operan con urna electrónica, equipamiento y acondicionamiento de casillas <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se validó que los tres modelos de urna electrónica incluyeran un esquema de respaldo de energía por medio de baterías internas. Se estableció la instalación de mecanismos de plantas de emergencia en los domicilios donde se instalarán las casillas con urna electrónica. 	<p>100%</p>
<p>Mecanismos para el traslado seguro de la urna electrónica.</p> <p>Etapas del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planeación y aprobación de los mecanismos de recolección para el traslado de los paquetes electorales de las casillas con urna electrónica <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se aprobaron los mecanismos de recolección, en los cuales se contemplan las medidas de seguridad para procurar la urna electrónica en los traslados. 	<p>100%</p>

Implementación del Plan de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento						
<p>Mecanismos de seguridad física para las bodegas electorales donde se resguardará la urna electrónica.</p> <p>Etapa del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recepción y resguardo de urna electrónica en las bodegas electorales <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se revisó con los órganos desconcentrados del INE en Coahuila y Estado de México que se atendieran los controles complementarios en materia de seguridad para las bodegas electorales donde se resguardará la urna electrónica. 	100%						
<p>Pruebas de verificación en Materia de Seguridad Informática.</p> <p>Etapa del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega, preparación y configuración de las Urnas electrónicas <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron las verificaciones en materia de seguridad por parte de la UTSI a las urnas electrónicas proporcionadas. En la siguiente tabla se enlistan las versiones revisadas: <table border="1" data-bbox="241 1558 1063 1665"> <thead> <tr> <th data-bbox="241 1558 516 1612">Urna INE</th> <th data-bbox="516 1558 790 1612">Urna Jalisco</th> <th data-bbox="790 1558 1063 1612">Urna Coahuila</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="241 1612 516 1665">Versión 7.0.2.0</td> <td data-bbox="516 1612 790 1665">Versión 5.4.10.3</td> <td data-bbox="790 1612 1063 1665">Versión 1.0.4</td> </tr> </tbody> </table>	Urna INE	Urna Jalisco	Urna Coahuila	Versión 7.0.2.0	Versión 5.4.10.3	Versión 1.0.4	100%
Urna INE	Urna Jalisco	Urna Coahuila					
Versión 7.0.2.0	Versión 5.4.10.3	Versión 1.0.4					

Implementación del Plan de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento
<p>Verificación de la configuración y preparación definitiva de las urnas electrónicas modelo Jalisco e INE¹</p> <p>Etapas del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actos de preparación definitiva de las urnas electrónicas <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dio seguimiento a las sesiones en Consejos Distritales, donde se llevó a cabo el protocolo de verificación de la configuración y preparación de las urnas electrónicas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se validó que el código bidimensional impreso en las actas de configuración, inicio y resultados fuera legible y con el código de integridad definido. ○ Se validó la correspondencia de la información registrada en las actas de configuración, inicio y resultados con la de la urna electrónica. ○ Se validó que se colocaran los sellos de seguridad en las compuertas de la urna electrónica y fuera empaquetada conforme a lo establecido. 	100%
<p>Instalación de la casilla con urna electrónica y desarrollo de la votación para las Urnas modelo Jalisco e INE.</p> <p>Etapas del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operación durante la Jornada Electoral <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se definió un Plan de Continuidad en donde se definieron las situaciones que pueden afectar el desarrollo de la operación durante la Jornada Electoral, estableciéndose los procedimientos para atender dichas situaciones. • Como parte de la capacitación, se impartieron los temas relacionados al Plan de Continuidad. 	100%

¹ En adelante, se omite referencia a la urna electrónica del OPL del Estado de Coahuila, ya que en esta etapa le fue detectado un error de programación, explicado en el apartado de conclusiones, por lo que se determinó cancelar la prueba piloto de votación con urna electrónica en la referida entidad mediante Acuerdo INE/COTSPEL2023/023/2023.

Implementación del Plan de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento
<p>Resguardo de componentes de la urna electrónica para los modelos Jalisco e INE.</p> <p>Etapa del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Distribución y entrega de materiales, documentación y Urna Electrónica a las y los Presidentes de Mesa Directiva de Casilla <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se validó que las Juntas Distritales Ejecutivas contaran con vehículos para el traslado de las urnas electrónicas. Durante la capacitación se instruyó a las personas CAE para informar a las y los Presidentes de Mesa Directiva de Casilla sobre las medidas para preservar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la urna electrónica y sus componentes. 	<p>100%</p>

b. Mecanismos implementados para la etapa de Operación durante la Jornada Electoral

Implementación del Plan de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento
<p>La etapa de operación durante la Jornada Electoral se realizó haciendo uso de las Urnas electrónicas de los modelos del OPL del Estado de Jalisco e INE.</p> <p>Instalación de la casilla con urna electrónica y desarrollo de la votación.</p> <p>Etapa del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación durante la Jornada Electoral <p>Actividades por realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de los procedimientos establecidos en el Plan de Continuidad, en caso de presentarse una situación que afecte el desarrollo de la operación durante la Jornada Electoral. 	<p>100%</p>

c. Mecanismos que se encuentran en proceso de implementación para la etapa Posterior la Jornada Electoral

Implementación del Plan de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento
<p>Eliminación de la información almacenada en las urnas electrónicas modelos Jalisco e INE.</p> <p>Etapa del Modelo Operativo en la que aplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actos posteriores al desarrollo de la votación <p>Actividades por realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento al proceso técnico para la eliminación de la información del proceso electoral almacenada en las urnas electrónicas. 	<p>Se ejecutará a la conclusión de los procesos electorales</p>

Conclusiones

Se fortalecieron los aspectos y controles de seguridad en las diferentes etapas del Modelo de Operación para los modelos de urna electrónica del INE y el Organismo Público Local de Jalisco, asimismo, de los riesgos identificados se evaluaron y aplicaron las medidas para robustecer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se almacena en la urna electrónica, con la finalidad de prever afectaciones en materia de seguridad.

El Plan de Seguridad promueve las condiciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de los dispositivos electrónicos utilizados para emitir sufragio, lo que permitió detectar una inconsistencia en el funcionamiento de las urnas electrónicas proporcionadas por el OPL del Estado de Coahuila.

Dicha inconsistencia fue detectada en sesión de los consejos distritales del INE de la entidad, durante el proceso de verificación del funcionamiento de las urnas electrónicas previsto en el Plan de Seguridad, y tuvo origen en un error de programación que no desactivaba determinados códigos de votación asignados a las representaciones de partidos políticos, lo que les permitía votar más de una vez.

Aunque se constató que en los resultados de la votación emitidos automáticamente por la urna electrónica únicamente se computaba el primer voto, la incidencia despertó incertidumbre en algunas de las representaciones partidistas. Por tanto, mediante el Acuerdo INE/COTSP/2023/023/2023, se determinó cancelar la prueba piloto de votación con urna electrónica en la entidad de Coahuila, en aras de privilegiar la certeza de las elecciones y la construcción de confianza entre los actores políticos.